

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION ORDINARIA PRESENCIAL
LEGISLATURA 2023 – 2024
ACTA No. 025 de 2024**

Fecha: Marzo 05 de 2024

Hora: 10:34 a.m.

El día Martes 05 de Marzo de 2024, se reunieron de forma presencial en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Buenos días, buenos días a todos, señores Congresistas, por favor, tomar sus asientos, señores Asesores, por favor, ubicarse en su sitio.

Vamos a dar inicio a la Sesión de la Comisión del día de hoy, agradeciéndoles de antemano a los Honorables Representantes que la Sesión estaba programada para las 10:00 de la mañana, que tratemos de ser puntuales en las Sesiones para poder sacarlas adelante.

Señor Secretario, sírvase abrir el registro.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Si, Señor Presidente, buenos días, Honorables Representantes.

Siendo las 10:32 a.m. se abre el registro para verificación del Quorum.

Pueden registrarse, señores Representantes en el Biométrico.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Señor Secretario, hacer verificación del Quorum, por favor.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Sí, señor Presidente, la Secretaria le certifica que existe Quorum Decisorio.

❖ Al inicio de la Sesión están presentes los siguientes Honorables Representantes:

AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO

CANCIMANCE LÓPEZ JORGE ANDRES
CARDONA LEON JOSÉ OCTAVIO
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO
PATIÑO AMARILES DIEGO
PERDOMO ANDRADE FLORA
PETE VIVAS ERMES EVELIO
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO
RINCÓN TRUJILLO LEYLA MARLENY
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO

- ❖ En el transcurso de la Sesión asistieron los siguientes Honorables Representantes:

GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ
MIRANDA LONDOÑO JULIA
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA

- ❖ Con excusa dejaron de asistir los Honorables Representantes:

RAMÍREZ CAVIEDES SANDRA MILENA
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

En ese sentido, señor Secretario, por favor, hacer lectura del Orden del Día.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Siendo las 10:34 a.m. damos inicio a la Sesión Ordinaria del día martes 5 de marzo de 2024, con el siguiente Orden del Día:

Primero: Llamado a lista y verificación del Quorum

Segundo: Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2023-2024:

- Acta No. 020 de diciembre 05 de 2023, publicada en la gaceta 37 de 2024
- Acta No. 021 de diciembre 06 de 2023, publicada en la gaceta 38 de 2024
- Acta No. 022 de diciembre 12 de 2023, publicada en la gaceta 39 de 2024

Tercero. Anuncio de Proyectos

Cuarto. Negocios Sustanciados por La Presidencia.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Firma:

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS

Presidente

HÉCTOR MAURICIO CUELLAR PINZÓN

Vicepresidente

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN

Secretario

Ha sido leído, señor Presidente, el Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Señor Secretario, por favor, certificar si existe alguna proposición radicada por secretaria.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

No, señor Presidente, en la Secretaria no existe Proposición de Debate de Control Político ni Audiencia Pública, ni nada.

Puede usted someter a consideración el Orden del Día tal como fue leído y publicado.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

En ese sentido, sometemos a consideración de la Comisión el Orden del Día para la sesión de la jornada de hoy.

¿Aprueba la Comisión el Orden del Día leído?

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Ha sido aprobado, señor Presidente, por unanimidad, el Orden del Día

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Segundo punto. Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2023 – 2024:

- Acta número 020 de diciembre 05 de 2023, publicada en la gaceta 37 de 2024
- Acta No. 021 de diciembre 06 de 2023, publicada en la gaceta 38 de 2024
- Acta No. 022 de diciembre 12 de 2023, publicada en la gaceta 39 de 2024

Señor Presidente, hay unas constancias de varios Representantes para no votar Actas, si usted autoriza le damos lectura

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Haga lectura, señor Secretario

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

1.- Hay una Constancia de parte de la doctora TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ, que dice que deja Constancia que no vota el Acta 21 del 06 de diciembre de 2023.

2.- Otra Constancia firmada por el Representante ERMES EVELIO PETE VIVAS, que dice:

La presente es para informar que, dentro de la votación de las Actas puestas a disposición en el orden del día de la sesión del 05 de marzo del presente año de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, **NO votaré el ACTA 021 DEL 6 DE DICIEMBRE DEL 2023, PUBLICADA EN LA GACETA 38 DE 2024**, por no asistir a la Sesión de ese día, con la debida excusa relacionada.

Firma:

ERMES EVELIO PETE VIVAS

3.- Otra Constancia del doctor OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR que dice así:

Me permito anunciar que no voto el Acta 022 del 12 de diciembre de 2023 en razón a que no estuve presente en dicha sesión.

Firma:

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

Han sido leídas, señor Presidente, las Constancias de los Representantes TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ, ERMES EVELIO PETE VIVAS y OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES.

Puede usted someter a consideración las Actas con las Constancias ya leídas.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

En consideración de la Comisión las Actas con las Constancias leídas, ¿aprueba la Comisión las Actas con las Constancias leídas?

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Han sido aprobadas, señor Presidente, por unanimidad.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Tercero. Anuncio de Proyectos de Ley

Se anuncian los...; si doctor Oscar Villamizar, se deja Constancia que se registra manualmente al doctor Oscar Villamizar en la sesión del día de hoy

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Y también le solicitamos a cabina y al apoyo de sistemas que se revise estos casos puntuales y también del Vicepresidente de la Comisión que no ha podido hacer ingreso formal

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Y el doctor Juan Pablo Salazar, también en el mismo sentido.

Se anuncian los siguientes Proyectos de Ley de acuerdo al artículo 8 del Acto Legislativo 01 de 2023, para la siguiente sesión en que se debatan Proyectos de Ley:

1.- Proyecto de Ley 413 de 2023 Cámara - 114 de 2023 Senado; "POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE EL FRACKING Y LA EXPLORACIÓN EN PRODUCCIÓN DE LOS YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES".

2.- Proyecto de Ley 009 de 2023 Cámara

- 3.- Proyecto de Ley 041 de 2023 Cámara
- 4.- Proyecto de Ley 074 2023 cámara
- 5.- Proyecto de Ley 096 de 2023 Cámara
- 6.- Proyecto de Ley 262 de 2023 Cámara
- 7.- Proyecto de Ley 425 de 2023 Cámara - 195 de 2022 Senado.

Han sido anunciados, señor Presidente, los Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Sí, señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

¿Alguno de los Congresistas quiere el uso de la palabra para intervenir sobre el Orden del Día u otros asuntos relacionados con la Comisión?

Le damos el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la doctora Julia Miranda.

H.R. JULIA MIRANDA LONDOÑO:

Muchas gracias, Presidente.

Presidente y queridos compañeros, Presidente, Vicepresidente, Mesa Directiva y con su venia quisiera proponerle una reunión especial para el día 19 de marzo a nuestra Comisión y de esta manera extenderles a todos y cada uno de los Representantes miembros de esta Comisión Quinta, una invitación muy especial.

Este año el Código de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente cumple 50 años de vigencia y me he propuesto, he solicitado a la Mesa Directiva de la Cámara hacerle un homenaje especial y una condecoración al Profesor Julio Carrizosa Umaña, quien fue el impulsor y el gestor del Código de los Recursos Naturales.

Entonces, quiero extenderle a cada uno les llegará a partir de hoy que se los he comunicado o se los he presentado aquí, una invitación específica para cada uno de ustedes, a que nos acompañen en el Salón Elíptico, el día 19 de marzo a las 10 de la mañana, para hacerle este homenaje al Profesor Julio Carrizosa Umaña y otorgarle la condecoración Orden de la Democracia Simón Bolívar, con este motivo.

Presidente, si usted lo dispone y le parece bien podríamos tener la Comisión Quinta ese día en ese momento memorable del recuerdo histórico de lo que fue la elaboración del Código de los Recursos Naturales de Colombia y su aprobación en el homenaje que le haremos a su gestor, el profesor Julio Carrizosa Umaña, el 19 de marzo a las 10 de la mañana es un martes.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Me gustaría complacerla, sucede lo siguiente, nosotros ya en la primera Sesión de este periodo definimos unas Propositiones y unos debates de Control Político y para el 19 de marzo está programado el debate de control político para seguimiento de la Alianza Público-Privada del Canal del Dique, en la Comisión.

Si usted a bien considera una fecha diferente lo podemos hacer y le explico por qué, porque a ese debate de Control Político están citados los Gobernadores de los departamentos de Sucre, de Bolívar y de Atlántico y, además, el Alcalde de Cartagena, Autoridades Ambientales y digamos, ya está separado la fecha, entonces, no sé si de pronto yo pudiera complacerla a usted de otra forma.

H.R. JULIA MIRANDA LONDOÑO:

Presidente, gracias, pues fue muy difícil encontrar la fecha con el Profesor Julio Carrizosa y con muchos invitados, hay cerca de 300 invitados ese día, también con el Presidente Calle para que me pudiera prestar el salón Elíptico, porque no hay ningún otro salón que se pueda utilizar, yo creo que estaremos empezando hacia las 10 de la mañana y será máximo de una hora la condecoración.

Y pues, excúseme, Presidente, tenemos las invitaciones impresas, casualmente se las traía hoy a usted impresas, pero si hay algo que se pueda hacer, pero yo no puedo cambiar hoy la fecha de esta condecoración.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

¿Algún otro Representante quiere el uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra Representante Parrado.

H.R. GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN:

Gracias Presidente; un saludo para todos y todas, para la gente en Colombia.

Yo una vez quiero dejar una reflexión más que una Constancia y un llamamiento al Gobierno Nacional, yo soy del Partido de Gobierno, pero eso no implica que en

ocasiones tenga que hacerles un llamado permanente hasta que posiblemente se dé la solución.

Y quiero hacer un llamado al Ministerio de Minas y especialmente a la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol, hemos estado en municipios como Cubarral, el Dorado, Acacias, Puerto Gaitán y otros municipios de dinámica petrolera y existe hoy una Ley que se llama la Ley 1274 del año 2009, que se habla de la Ley de Servidumbres Petroleras.

Y yo invito a todos los compañeros a que nos unamos en un solo equipo en la Comisión Quinta, para revisar esta Ley 1274 del año 2009, que le permite a las Compañías Petroleras entrar a los territorios, en la fincas que hombres y mujeres han construido a puro pulso, pero que ante la negativa de los propietarios de que su finca sea destruida con servidumbre, con carreteras para poder entrar la maquinarias, Ecopetrol y las Empresas que hacen alianzas con Ecopetrol basados en la Ley 1274 del año 2009, prácticamente están invadiendo las fincas, o sea, se están tomando con mano propia basados en esa Ley de que pueden entrar a esos territorios y a esas fincas.

Además, le agrego, señor Presidente, y ciudadanía colombiana, que las Compañías Petroleras no pagan el predial de esa franja de terreno o de ese territorio que ocupa y son los propietarios, los dueños de las fincas los que tienen que pagar ese predial que ha sido sobrevalorado porque ya no es una finca de dinámica rural si no que es una finca que tiene unas actividades industriales, o sea, los costos de esos prediales son demasiado elevados.

Y, finalmente, como las Administraciones Municipales que deberían tener en su esquema de Ordenamiento Territorial o en su Plan de Ordenamiento Territorial las zonas definidas en donde se puede hacer explotación petrolera, en donde se puede hacer un equipamiento, en donde se puede hacer una vía, repito, en los esquemas de Ordenamiento Territorial, se prestan para que estas Compañías prácticamente estén invadiendo los territorios de los finqueros, de los ganaderos, de los agricultores, cambiando la vocación de los territorios y al mismo tiempo afectando notablemente el agua, la fauna, la flora y al mismo tiempo afectando toda la dinámica campesina de esos territorios.

He dicho, señor Presidente, en vista de lo que sucede en mi departamento, en Acacias, en Cubarral, en el Dorado, en Puerto Gaitán, en Guamal, en Castilla y en otra serie de municipios, me imagino que lo mismo sucederán en otros municipios de nuestra querida Colombia.

He dicho, señor Presidente, y si lo dice Parrado, póngale cuidado.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Muchas gracias, Representante Parrado.

¿Algún otro Representante quiere hacer uso de la palabra?

Representante Leyla, tiene el uso de la palabra.

H.R. LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO:

Sí muy buenos días a todos y todas.

Para comentarle que el fin de semana pasado 02 de marzo tuve la oportunidad de estar en Montería, en Ayapel y todo ese territorio, una parte de la Mojana y reconocer esos grandiosos paisajes pero también dentro de esos territorios existen unos complejos, unas problemáticas muy fuertes, ahora que escucho que hay una convocatoria para hablar sobre el Dique, allá también en esa zona pues hay unas problemáticas porque el desbordamiento del río Cauca causa inundaciones en una zona que se llama Caregato

Entonces, ya que esta esa problemática que se va a discutir acá del Canal del Dique, también para decir que ese territorio tiene una gran problemática que amerita que lo tengamos en cuenta y de allí reconocer ese proyecto que está el camino donde el Sistema Ambiental de los Humedales debe articularse con el Sistema de Riesgo, allí más vemos como es de necesario que se avance en ese proyecto porque la zona de la Mojana sería una de las zonas que tendría directa y prioritaria aplicación.

Hermosa tierra de Córdoba, hermosa tierra de toda esa zona del Golfo de Morrosquillo, estuvimos en una Audiencia en Ayapel y también en Tolú.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Muchas gracias, Representante.

¿Algún otro Representante quiere el uso de la palabra?

Señor Secretario, el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Lo que propongan los Honorables Representantes. Señor Presidente, en la Secretaría han radicado una proposición de debate de control político, si autoriza le damos lectura.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Haga lectura, señor Secretario, de la proposición.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Sí, señor Presidente.

1.- PROPOSICIÓN DE CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233, 249, de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político al doctor **Ricardo Roa Barragán**, en calidad de **Presidente de Ecopetrol S.A.** con el fin de que le explique a esta Comisión, cual es la propuesta de distribución de utilidades de **Ecopetrol S.A.** para el año 2024 y en especial los efectos de esta propuesta en el desarrollo de las operaciones de la empresa.

Firma:

LUIS RAMIRO RICARDO

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

En consideración de esta Comisión, la proposición leída. ¿Aprueba la Comisión, la proposición leída?

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Ha sido aprobada, señor Presidente, por unanimidad.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Señor Secretario, siguiente punto del orden día.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Se ha agotado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS:

Se levanta la Sesión y se cita para el día de mañana a las 10 de la mañana, por secretaría.

SECRETARIO; CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN:

Siendo las 10:53 a.m. se levanta la Sesión y se cita para mañana 10:00 a.m., a Sesión de Comisión y por Secretaría estamos enviando el orden del día.


**LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS
PRESIDENTE**

**HÉCTOR MAURICIO CUELLAR PINZÓN
VICEPRESIDENTE**



**CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO**

Acta No. 025 – Marzo 05 de 2024 – Legislatura 2023-2024

	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2022-2026		L.M.C.2-FB
Legislatura 2023-2024		VERSION	01-2616
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2023 - 2024
Del 20 de julio de 2023 al 19 de julio de 2024
(Segundo Período de Sesiones del 16 de febrero al 20 de junio de 2024)
Acto Legislativo 002 de 2023, Artículo 138 de la Constitución Política

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 5 de marzo de 2024, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2023-2024:

- **Acta No. 020 de diciembre 5 de 2023.** Gaceta de 37 2024
- **Acta No. 021 de diciembre 6 de 2023.** Gaceta 38 de 2024
- **Acta No. 022 de diciembre 12 de 2023.** Gaceta 39 de 2024

III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

SANDRA MILENA RAMÍREZ
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



SMRC-011-2024
Ciudad Bogotá, Marzo 6 de 2024

Doctor
CAMILO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta
Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad


**Ref.: Excusa sesión martes 5 y miércoles 6 de
Marzo del año 2024**

Cordial saludo,

De manera atenta y estando dentro del término previsto, adjunto al presente certificado de incapacidad para los días martes 5 y miércoles 6 de marzo de 2024, transcrito por el médico de la H. Cámara de Representantes doctor Juan Saab, de fecha 5 marzo; que por razones de salud no fue posible asistir a la sesión de comisión programada para los días de la referencia.

Agradezco su valiosa colaboración.

Sin otro particular,


Sandra Milena Ramírez Caviedes
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

Anexo: Incapacidad

Edificio Nuevo Congreso
Oficina 437-438 B-PBX 8770 ext. 3490-3491

D. L. RAMÍREZ
06-03-2024
11:54



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2024 3 5
Año Mes Día

1er. APELLIDO: RAMIRO 2do. APELLIDO: CAJIGAL NOMBRES: SANDRA HILFO

IDENTIFICACION: 36695609

DIAGNOSTICO: Dolor pélvico y peritoneal (R12.2)

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRY

FECHA DE INICIO: Año 2024 Mes 3 Día 5

DIAS DE INCAPACIDAD: 033 A/D (en letras) (2) (en números)

PRORROGACION No. *[Handwritten]*

[Handwritten Signature]

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá D.C.; cinco (05) de marzo de 2024

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario Comisión Quinta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Doctor
JAIÑE LUIS LACOUTURE PEÑALOSA
Secretario General
Cámara de Representantes

Ref.: Excusa martes 5 y miércoles 6 de marzo

Respetados doctores y doctora,

Comedidamente les solicito excusarme de asistir a la sesión programada para el martes cinco (05) y miércoles seis (06) de marzo de 2024; toda vez que me encuentro incapacitado.

Adjunto incapacidad médica para los días, martes cinco (05) y miércoles seis (06) de marzo de 2024, firmada por la médica general PAULA ANDREA RONCANCIO GARCÍA.

ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO
Representante a la Cámara por Nariño
Coalición Pacto Histórico

*Acta No 025/24.
Marzo 05/24.*

*Paula A
05-03-2024
10:24*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8-68 Of.317-318B
Edificio Nuevo del Congreso de la República
erick.velasco@camara.gov.co

FECHA: 05/03/2024

NOMBRE: ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO

CC 87068182

IDX Z488 OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS
POSTERIORES A LA CIRUGÍA

INCAPACIDAD MEDICA

DÍAS TOTALES: 2 DÍAS

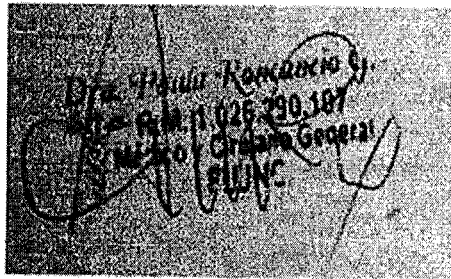
FECHA DE INICIO: 05 MARZO DEL 2024

FECHA FINAL: 06 DE MARZO DEL 2024

PAULA ANDREA RONCANCIO GARCIA

MEDICO GENERAL

RM 1026290107



Bogotá D.C 5 de marzo de 2024

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
Secretario
Comisión Quinta
Cámara de Representantes

Dejo constancia que no voto el acta 21 del 06 de diciembre de 2023

Teresa Enriquez
Teresa De Jesús Enríquez
Representante a la Cámara por el Departamento de Nariño

Acta No. 025/24 *(Mesa)*
Marzo 05/24



CONGRESO
DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 624 B Tel: 3904050 ext. 4489 - 3307 / Bogotá - Colombia
Carrera 31 No. 19 - 05 Piso 1 Pasto - Nariño / Celular 320 672 93 17 - 315 738 12 37
teresa.enriquez@camara.gov.co

Bogotá D.C., marzo 05 del 2024

Doctor
LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS
Presidente
COMISIÓN V CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cámara de Representantes
Ciudad

Ref. Constancia No vota acta

La presente es para informar que, dentro de la votación de las actas puestas a disposición en el orden del día de la sesión del 05 de marzo del presente año de la Comisión Quinta Constitucional de la Cámara de Representantes, **NO votaré el ACTA No. 021 DEL 6 DE DICIEMBRE DEL 2023, PUBLICADA EN LA GACETA 38/2024**, por no asistir a la sesión de ese día, con la debida excusa relacionada.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



ERMES EVELIO PETE VIVAS
Representante a la Cámara
Departamento del Cauca

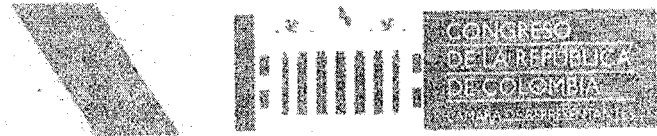
Acta No. 025/24
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 # 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina 629b

Tel: 3904050 ext. 3680

Ermes.pete@camara.gov.co

*Mantener
marzo 05/24*



Bogotá. 05 de marzo del 2024

Honorable Representante
LUÍS RAMIRO RICARDO
Presidente Comisión Quinta

Ref. Constancia actas

Me permito anunciar que no voto el acta 022 del 12 de diciembre del 2023 en razón a que no estuve presente en dicha sesión

De los honorables congresistas,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR SANTANDER

Acta No. 025/24

Marta Mercedes Moraga

www.oscarvillamizar.com

@oscarvillamiz

Óscar Villamizar Meneses

@oscarvillamiz



Correo: Oscar.villamizar@camara.gov.co

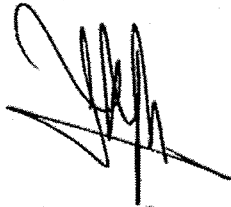
05 de marzo del 2024
Ciudad

N: 048

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5 de 1992, cítese a debate de control político al Doctor Ricardo Roa Barragán en calidad de Presidente de ECOPETROL S.A con el fin de que le explique a esta comisión, cual es la propuesta de distribución de utilidades de ECOPETROL S.A para el año 2024 y en especial los efectos de esta propuesta en el desarrollo las operaciones la empresa.

Atentamente,



Luis Ramiro Ruído

M.
MARZO 05/24
10:47 AM

Aprobada Acta No. 025/24
Marzo 05/24.

